

COMPOSICIÓN

Nombre Común

Chromobacterium subtsugae cepa PRAA4-1T 30%

FORMULACIÓN

Gránulos dispersables en agua (WG)

PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Estado físico:	Sólido
Color:	Purpúreo a marrón grisáceo
Olor:	Dulce, mohoso
pH:	5 – 7
Densidad relativa:	No determinado
Inflamabilidad:	No inflamable
Explosividad:	No explosivo

MODO DE ACCIÓN

GRANDEVO® insecticida biológico selectivo de contacto o ingestión.

MECANISMO DE ACCIÓN

GRANDEVO® es un bioinsecticida que contiene sólidos de fermentación, metabolitos secundarios, y proteínas del ingrediente activo *Chromobacterium subtsugae* cepa PRAA4-1T en su medio fermentativo para su uso en los cultivos y plagas. El producto funciona principalmente como un veneno estomacal para su uso en el control o la supresión de numerosas plagas que se alimentan de follaje

RECOMENDACIONES DE USO

Calcular la cantidad de agua a emplear acorde a la superficie que se pretende asperjar. Colocar en un tanque de mezcla la mitad del agua que se va emplear y adicionar la cantidad de **GRANDEVO®** de acuerdo a la dosis recomendada, agitar y mezclar. Adicionar el resto de agua y asperjar el producto.

MODO DE APLICACIÓN

Para obtener los mejores resultados, se recomienda aplicar sobre las hojas del cultivo, sin que estas estén mojadas previamente. El tratamiento debe realizarse mediante equipos de pulverización manuales o de tractor; mojando bien el cultivo hasta el punto de goteo (es decir que no chorree de la vegetación al suelo).

PERÍODO DE REINGRESO

Se recomienda no ingresar al área tratada, sin el equipo de protección hasta 12 horas después de la aplicación.

USOS Y DOSIS

Cultivo	Plaga		Dosis		P.C. (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	Kg/cil 200 L	Kg/ha		
Palto	"Queresa pequeña"	<i>Fiorinia florinae</i>	0.5-0.7	-	N.A.	N.A.
Mandarina	"Arañita roja"	<i>Panonychus citri</i>	0.5-0.7	-	N.A.	N.A.
Vid	"Chanchito blanco"	<i>Planococcus citri</i>	0.5-0.6	-	N.A.	N.A.
Arándano	"Cochinilla harinosa"	<i>Planococcus citri</i>	-	2.5-3.0	N.A.	N.A.
	"Trips"	<i>Frankliniella occidentalis</i>	-	2.5-3.0	N.A.	N.A.

P.C.: Período de carencia

L.M.R.: Límite Máximo de Residuos.

N.A.: No aplica

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplicar **GRANDEVO®** cuando se observe la presencia de las plagas. Se recomienda realizar dos aplicaciones por campaña en palto y en mandarina, y cuatro aplicaciones por campaña en arándano y vid, considerando una campaña al año, de acuerdo a las evaluaciones y monitoreos de las plagas en campo.

COMPATIBILIDAD

Para garantizar la compatibilidad de las mezclas estas deben evaluarse antes de su uso. No combine **GRANDEVO®** en el tanque de rociado con otros plaguicidas, tensoactivos, coadyuvantes o fertilizantes sin pruebas previas para demostrar que es físicamente compatible, eficaz y no dañino bajo las condiciones de uso.

PRECAUCIONES

La persona encargada de manipular el producto en el equipo debe utilizar ropa de protección adecuada para ello. Manejar la calibración de equipos y volúmenes de agua adecuados para mantener un control eficiente del producto. Seguir las normas de seguridad para la aplicación de productos fitosanitarios para evitar perjuicios al aplicador.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

PRECAUCIÓN

PRESENTACIONES COMERCIALES

Bolsas trilaminadas de aluminio por 2 kg, 5 kg, 20Kg y 450 kg

FORMULADOR

Pro Farm Group Inc. – Estados Unidos

REGISTRO

Registro N° 202 – SENASA – PBA - ACBM

TITULAR DE REGISTRO, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR



DIRECCIÓN:

Av. Javier Prado Oeste
2442. Piso 16.
Magdalena del Mar.
Lima Perú

TELÉFONOS:

(511) 614-5100

WEB:

interoc.biz



Pasión por la innovación